

SESION DE CONSEJO UNVIERSITARIO N° 1666**17 de diciembre de 2025****ASISTENTES:****Autoridades:**

Rectora, Dra. Victoria García García.

Vicerrectora Académica, Dra. Clara Patricia Mendoza Alarcón.

Vicerrector de Investigación, Dr. Ángel Guillermo Gómez Navarro.

Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, Dra. Rosa Sonia Carrasco Ligarda.

Directora del Departamento Académico de Psicología, Dra. Milena Fiorella Tenorio Castro.

Decana (e) de la Facultad de Traducción, Interpretación Ciencias de la Comunicación, Mtro. Carmen Verónica Vidaurre Güiza.

Decana de la Facultad de Derecho, Mag. Liliana Micaela Seminario Méndez.

Decano (e) de la Facultad de Arquitectura, Dr. Arq. Víctor Julio César Zenteno Begazo.

Decana de la Facultad de Nutrición y Alimentación, Dra. Marinalva Santos Bandy.

Decana de la Facultad de Gestión Empresarial, Dra. Gloria Esther Valdivia Camacho.

Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón.

Representante de las Estudiantes de Pregrado:

Srta. Vanessa Mireya Guevara Dominguez (Escuela Profesional de Nutrición y Dietética).

Miembros con voz pero sin voto:

Director General de Administración, Econ. Enrique Fernando Valdivia Rivera.

Mag. Rosa María Burga Gutiérrez, Secretaria General.

ACUERDOS:

1. Aprobó por unanimidad reconocer los resultados de la **elección complementaria** de *Representantes de Docentes ante la Asamblea Universitaria*, quienes ejercerán funciones del 19 de diciembre de 2025 (fecha de proclamación) al 04 de diciembre de 2026, proceso electoral llevado a cabo por el Comité Electoral Universitario:

REPRESENTANTES DE DOCENTES**Docentes Principales****Titulares:**

- GADEA RUBIO, OLGA CECILIA (Dpto. Académico CC. De la Administración).

- BERROCAL MARTÍNEZ, ISABEL JESÚS (Dpto. Académico de Nutrición y Alimentación).
 - PERALTA LINO DE MEZA, MARÍA ROSAURA (Dpto. Académico de Educación).
2. Aprobó por unanimidad *las Normas Internas Académicas 2026*.
 3. Aprobó por unanimidad *la **Actualización del Plan Curricular de la Carrera Profesional de Psicología-1**, que entrará en vigencia a partir del periodo académico 2026-I, aplicable a las ingresantes en dicho periodo.*
 4. Aprobó por unanimidad *la **Actualización del Plan Curricular de la Carrera Profesional de Educación Inicial**, que entrará en vigencia a partir del periodo académico 2026-I, aplicable a las ingresantes en dicho periodo.*
 5. Aprobó por unanimidad *la **Actualización del Plan Curricular de la Carrera Profesional de Nutrición y Dietética-1**, que entrará en vigencia a partir del periodo académico 2026-I, aplicable a las ingresantes en dicho periodo.*
 6. Aprobó por unanimidad *la **Actualización del Plan Curricular de la Carrera Profesional de Administración de Negocios Internacionales**, que entrará en vigencia a partir del periodo académico 2026-I, aplicable a las ingresantes en dicho periodo.*
 7. Aprobó por unanimidad *la **Actualización del Plan Curricular de la Carrera Profesional Psicología-2**, que entrará en vigencia a partir del periodo académico 2026-I, aplicable a las ingresantes en dicho periodo.*
 8. Aprobó por unanimidad *la **Actualización del Plan Curricular de la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación**, que entrará en vigencia a partir del periodo académico 2026-I, aplicable a las ingresantes en dicho periodo.*
 9. Aprobó por unanimidad *la **Actualización del Plan Curricular de la Carrera Profesional de Derecho-1**, que entrará en vigencia a partir del periodo académico 2026-I, aplicable a las ingresantes en dicho periodo.*
 10. Aprobó por unanimidad *la **Actualización del Plan Curricular de la Carrera Profesional de Contabilidad y Finanzas**, que entrará en vigencia a partir del periodo académico 2026-I, aplicable a las ingresantes en dicho periodo.*
 11. Aprobó por unanimidad *la **Actualización del Plan Curricular de la Carrera Profesional de Arquitectura**, que entrará en vigencia a partir del periodo académico 2026-I, aplicable a las ingresantes en dicho periodo.*
 12. Aprobó por unanimidad *la **Actualización del Plan Curricular del Programa Académico de Maestría en Educación con mención en Innovación y***

Tecnologías Emergentes, que entrará en vigencia a partir del periodo académico 2026-I, aplicable a los ingresantes en dicho periodo.

13. Aprobó por unanimidad la **Actualización del Plan Curricular del Programa Académico de Maestría en Psicología con mención en Psicología Empresarial**, que entrará en vigencia a partir del periodo académico 2026-I, aplicable a los ingresantes en dicho periodo.
14. Aprobó por unanimidad la **Actualización del Plan Curricular de la Carrera Profesional de Traducción e Interpretación-1**, que entrará en vigencia a partir del periodo académico 2026-I, aplicable a las ingresantes en dicho periodo.
15. Aprobó por unanimidad la **Actualización del Plan Curricular de la Carrera Profesional de Traducción e Interpretación con mención en Inglés y Portugués-2**, que entrará en vigencia a partir del periodo académico 2026-I, aplicable a las ingresantes en dicho periodo.
16. Aprobó por unanimidad la **Actualización del Plan Curricular de la Carrera Profesional de Educación Primaria**, que entrará en vigencia a partir del periodo académico 2026-I, aplicable a las ingresantes en dicho periodo.
17. Aprobó por unanimidad la **Actualización del Plan Curricular de la Carrera Profesional de Derecho-2**, que entrará en vigencia a partir del periodo académico 2026-I, aplicable a las ingresantes en dicho periodo.
18. Aprobó por unanimidad la **Actualización del Plan Curricular de la Carrera Profesional de Nutrición y Dietética-2**, que entrará en vigencia a partir del periodo académico 2026-I, aplicable a las ingresantes en dicho periodo.
19. Aprobó por unanimidad modificar la denominación de algunas Dependencias y/o Unidades Orgánicas, las que entrarán en vigencia a partir del 02 de enero de 2026:

De:	A:
• Centro de Orientación de la Estudiante.	✓ Centro de Orientación del Estudiante.
• Centro de Proyección Social.	✓ Centro de Responsabilidad Social Universitaria y Sostenibilidad.
• Oficina de Evaluación y Calidad	✓ Oficina de Calidad y Acreditación
• Oficina de Asesoría de Actividades Académicas.	✓ Oficina de Actividades de Desarrollo Personal y Social.

20. Aprobó por unanimidad ratificar a directores y responsables de las Unidades Académicas y Administrativas, con las mismas condiciones y la respectiva bonificación al cargo en el caso estuviera estipulado, según relación:

Unidad Administrativa	Nombres y Apellidos	Periodo
Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua	Ana María Adriazola León	31/07/2026
Centro de Pastoral Universitaria	Viviana Graciela Cueva Alva	31/07/2026
Centro de Proyección Social	Giovanna Sofía Paganini Ojeda	31/07/2026
Coordinación de Asesoría de Actividades Académicas	María Elsa Pons Muzzo Díaz	31/07/2026
Defensoría Universitaria	Karolina Kira Kriete Urruchi	31/07/2026
Galería de Arte	Juan Eduardo de Orellana Rojas	31/07/2026
Oficina de Asesoría Jurídica: Apoyo Legal Interno	Helene Ivonne Montes Guerrero	31/07/2026
Oficina de Coordinación de Egresados y Empleabilidad	Carmen Lorena Vara Frías	31/07/2026
Oficina de Evaluación y Calidad	Mónica Luz Escalante Rivera	31/07/2026
Oficina de Inspección y Control Interno	Alejandro Córdova Depaz	31/03/2026
Oficina de Servicios Administrativos	Alberto Jonathan Obregón Rosalino	31/07/2026
Oficina de Servicios Educativos Externos	Merly Pilar Aramburú Román	31/07/2026

21. Aprobó por unanimidad las hojas adicionales a la Carga Académica 2025-II del Departamento Académico de Ciencias Jurídicas.
22. Aprobó por unanimidad las hojas adicionales a la Carga Académica 2026-0 de los siguientes Departamentos Académicos: Ciencias y Administración, Educación e Idiomas y Ciencias de la Comunicación.
23. Aprobó por unanimidad autorizar la traducción al español del libro: Teams That Work: The Seven Drivers of Team Effectiveness; escrito por los doctores Scott Tannenbaum, docente de Old Dominion University y Eduardo Salas, docente de Rice University. Dicha traducción es a solicitud de la PhD. Ximena Suárez-Sousa, quién se hará responsable de los gastos de las licencias y derechos de los autores.
24. Aprobó por unanimidad autorizar la participación del Dr. Ángel Guillermo Gómez Navarro como docente investigador en la coedición del libro: Análisis de datos, un proyecto que reunirá a investigadores norteamericanos y latinoamericanos.
25. Aprobó por unanimidad ampliar la encargatura de la Dra. Paulina Marisol Camargo Zamata en la dirección de la Editorial Universitaria a del 01 de enero al 31 de julio de 2026, asignándole 20 horas semanales en carga horaria.

26. Aprobó por unanimidad el Aviso de Recordatorio al Personal UNIFE, sobre los horarios que se tendrán durante los meses de enero y febrero en el año 2026.
27. Aprobó por unanimidad conferir 05 Grados Académicos de Bachiller *por Curso de Trabajo de Investigación*, 01 Grado Académico de Bachiller *por Curso de Trabajo de Investigación (IX)*, 04 Grados Académicos de Bachiller *por Curso de Trabajo de Investigación (X)*, 01 Grado Académico de Maestra/o y 15 Títulos Profesionales.
28. Aprobó por unanimidad felicitar a la Lic. MAARJA ALDANA ARIAS CUCHO, por haber obtenido la nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE en la sustentación de su tesis “Desarrollo psicomotor de niños de Inicial de Instituciones Educativas Privadas con Enfoque Pedagógico diferenciado Lima”, para optar el Título Profesional de Licenciada en Educación Inicial.
29. Aprobó por unanimidad felicitar a la Lic. EDITA ZORAYDA MOREANO CHAVEZ, por haber obtenido la nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE en la sustentación de su tesis “Desarrollo psicomotor de niños de Inicial de Instituciones Educativas Privadas con Enfoque Pedagógico diferenciado Lima”, para optar el Título Profesional de Licenciada en Educación Inicial.
30. Aprobó por unanimidad encargar la Coordinación del Área de Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas del Centro de Bienestar Universitario a la Ing. Merly del Pilar Aramburu Román, del 16 de diciembre de 2025 al 31 de julio de 2026.
31. Aprobó por unanimidad felicitar a los docentes del **Departamento Académico de Arquitectura** que han obtenido la calificación entre diecinueve (19) y veinte (20), en la “Evaluación del Desempeño Lectivo de los Docentes de los Cursos Regulares y de la práctica preprofesional por los estudiantes del semestre académico 2025-2”, cuyos nombres de menciona a continuación:
- DE ORELLANA ROJAS JUAN EDUARDO.
 - MIRANDA NORTH ROSSANA ELI.
 - MONZON CASTRO JORGE EDUARDO.
 - MORALES AIBAR CARMEN ROCIO.
 - PEREZ FLORES MAFALDA NINOSKA.
 - TICLLA RIVERA EVA AMELIA.
32. Aprobó por unanimidad felicitar al docente HINOJOSA YAMPI JOHN WILLIAMS del área de **Asesoría de Actividades Académicas** por haber obtenido la calificación entre diecinueve (19) y veinte (20), en la “Evaluación del Desempeño Lectivo de los Docentes de los Cursos Regulares y de la práctica preprofesional por los

estudiantes del semestre académico 2025-2", cuyos nombres de menciona a continuación.

33. Aprobó por unanimidad felicitar a los *docentes de actividades extracurriculares* del **Centro de Bienestar Universitario** que han obtenido la calificación entre diecinueve (19) y veinte (20), en la "Evaluación del Desempeño Lectivo de los Docentes de los Cursos Regulares y de la práctica preprofesional por los estudiantes del semestre académico 2025-2", cuyos nombres de menciona a continuación:

- EYZAGUIRRE FERNANDEZ CARLOS RICARDO.
- EYZAGUIRRE GARCIA JOSE LUIS.
- HERNANDEZ BENAVENTE FERNANDO DANIEL.

34. Aprobó por unanimidad felicitar a los docentes del **Departamento Académico de Ciencias Jurídicas** que han obtenido la calificación entre diecinueve (19) y veinte (20), en la "Evaluación del Desempeño Lectivo de los Docentes de los Cursos Regulares y de la práctica preprofesional por los estudiantes del semestre académico 2025-2", cuyos nombres de menciona a continuación:

- ANICAMA GONZALEZ ALVARO JOSE.
- CASTRO PEREZ TREVIÑO OLGA MARIA.
- DONAYRE PASQUEL PATRICIA ELIZABETH.
- GOICOCHEA ELIAS JOSE JULIO.
- GUTIERREZ CANALES MARIO RAUL.
- PACHECO DE LA CRUZ JOSE LUIS.
- POSADAS GUTIERREZ ROSE MARY.
- QUISPE CABEZUDO ELVIRA ROSA.
- RAMOS MIRAVAL MIGUEL EDUARDO.
- SOKOLICH ALVA MARIA ISABEL DEL ROSARIO.
- VIDAL CABEZA DE TARAZONA GISELA HORTENCIA.
- VILLEGAS LEVANO CESAR MARTI.
- ZEGARRA GUZMAN OSCAR JAVIER.

35. Aprobó por unanimidad felicitar a los docentes del **Departamento Académico de Ciencias y Administración** que han obtenido la calificación entre diecinueve (19) y veinte (20), en la "Evaluación del Desempeño Lectivo de los Docentes de los Cursos Regulares y de la práctica preprofesional por los estudiantes del semestre académico 2025-2", cuyos nombres de menciona a continuación:

- ANGULO CHOCANO VERONICA ESTHER.
- CASTRO GUZMAN ENRIQUE ALONSO.
- FERNANDEZ CHAVESTA JUAN MANUEL.
- MORALES LA ROSA JUAN CARLOS.

- PERALTA LOAYZA ELEAZAR FIDEL.
- PONCE PONCE BARBARA ISABEL.
- VALDIVIA RIVERA ENRIQUE FERNANDO.

36. Aprobó por unanimidad felicitar a los docentes del **Departamento Académico de Educación** que han obtenido la calificación entre diecinueve (19) y veinte (20), en la “Evaluación del Desempeño Lectivo de los Docentes de los Cursos Regulares y de la práctica preprofesional por los estudiantes del semestre académico 2025-2”, cuyos nombres de menciona a continuación:

- ARTETA HUERTA HERNAN ALFONSO.
- AVELLANEDA CRUZ EDITH INES.
- BACA REAÑO CLAUDIA PAMELA.
- BERICHE LEZAMA MARCELA EMPERATRIZ.
- BERROSPI VALDIVIA MARIELA.
- BURGA GUTIERREZ ROSA MARIA.
- CAFFO SUAREZ BETTY VERONICA.
- CAMARGO ZAMATA PAULINA MARISOL.
- CARRANZA SANCHEZ PAMELA.
- CARRASCO LIGARDA ROSA SONIA.
- CORDOVA LOVERA OLGA GRACIELA.
- CORNEJO GUERRERO SOFIA DEL PILAR.
- CUENCA CARTAGENA VIOLETA EMPERATRIZ.
- DIAZ VELIT VERONICA.
- GOICOCHEA DELCASTILLO DE UGAZ MARITZA LUCRECIA.
- GOMEZ LONDOÑA JESSICA ENITH.
- GUEVARA GRANADOS DE ARAUJO VICKY INGEBOR.
- HORNA GUEVARA BLANCA BEATRIZ.
- HURTADO CORDERO KATYA GIOVANIE.
- MEDINA ZUTA PATRICIA.
- NAVARRO RODRIGUEZ HILDA.
- QUEZADA AGUILAR DE ARCE MILUSKA ELIZABET.
- QUIPAS BELLIZZA MARIELLA MARGOT.
- QUIROZ NORIEGA GLORIA ELIZABETH.
- RAMIREZ ORDINOLA LUCILA BEATRIZ.
- RUBIO DOMINGUEZ CARMEN JULIA.
- SALVADOR PEREZ DALILA.
- SOLANO SALINAS MARIA JACQUELINE.
- TORRES BELLIKI GONY DEL CARMEN.
- VERA TAPIA MARCELA.

37. Aprobó por unanimidad felicitar a los docentes del **Departamento Académico de Filosofía y Teología** que han obtenido la calificación entre diecinueve (19) y veinte

(20), en la “Evaluación del Desempeño Lectivo de los Docentes de los Cursos Regulares y de la práctica preprofesional por los estudiantes del semestre académico 2025-2”, cuyos nombres de menciona a continuación:

- BOLUARTE DRAGO ANALYDA MARIA.
- CALCIN FIGUEROA JOSE EDUARDO.
- HINOSTROZA RIVERA DINO ARTURO.
- MENDEZ DEL PORTAL MARIA DEL ROCIO.
- TORRES CHAVARRIA LUIS.

38. Aprobó por unanimidad felicitar a los docentes del **Departamento Académico de Idiomas y Ciencias de la Comunicación** que han obtenido la calificación entre diecinueve (19) y veinte (20), en la “Evaluación del Desempeño Lectivo de los Docentes de los Cursos Regulares y de la práctica preprofesional por los estudiantes del semestre académico 2025-2”, cuyos nombres de menciona a continuación:

- ALVAREZ MORALES VICTOR EDUARDO.
- BERNAL SANCHEZ GIULLIANA LIZBETH.
- CACEDA DIAZ PATRICIA LILIANA.
- CORNEJO SANCHEZ JESUS FERNANDO.
- DE LOS RIOS RAMIREZ LESLIE FABIOLA.
- HERRERA VASQUEZ JORGE ENRIQUE.
- LOZANO ALVAREZ ROSARIO PATRICIA.
- LUCHO MOLINA SILVIA ALICIA.
- MINAYA AGUILAR YENI YANET.
- MONCADA MENDOZA MARTIN LUTERO.
- NAVARRO DIAZ JESUS MIGUEL.
- REFFRAY VILCHEZ MARJORIE DENISSE.
- ROMAN SALVADOR CARMEN ROSA.
- SEPERAK CAHUAS EMMA JOHANNA.
- SOLIS ALVA LESLY SOFIA.
- VEGA ARANGUREN GINA MONICA.

39. Aprobó por unanimidad felicitar a los docentes del **Departamento Académico de Nutrición y Alimentación** que han obtenido la calificación entre diecinueve (19) y veinte (20), en la “Evaluación del Desempeño Lectivo de los Docentes de los Cursos Regulares y de la práctica preprofesional por los estudiantes del semestre académico 2025-2”, cuyos nombres de menciona a continuación:

- ARA ROJAS SILVIA LILIANA
- CAMPOMANES ACUÑA JHON ANTONY
- CAYCHO GRADOS DOLORES MARTINA
- CESPEDES GARCIA ELIZABETH MELINA

- CRUZADO PORRAS MILA ROSARIO
- GONZALES CHAVESTA CELSO
- MIRANDA CABRERA DANTON JORGE
- MORENO ZAVALA MARIA TERESA
- OLIVOS CONSOLI LORENA PIA ANA
- PINEDA SOTO VANNYA INES
- PORRAS HUAMAN BEATRIZ ETA
- QUISPE ARBILDO DIANA
- RODRIGUEZ FELIX CESAR EDUARDO
- SANTOS BANDY MARINALVA
- VARGAS SERNA GABRIELA
- YACO CORREA RAUL
- YARLEQUE CHOCAS MIRTHA MARIETA.

40. Aprobó por unanimidad felicitar a los docentes del **Departamento Académico de Psicología** que han obtenido la calificación entre diecinueve (19) y veinte (20), en la “Evaluación del Desempeño Lectivo de los Docentes de los Cursos Regulares y de la práctica preprofesional por los estudiantes del semestre académico 2025-2”, cuyos nombres de menciona a continuación:

- ARBOCCO DE LOS HEROS MANUEL.
- BAQUERIZO SEDANO MARILIA LUCIA.
- BONTEMPO LOZANO ELSA MARIA.
- BRAVO ALVARADO ANA CAROLINA.
- CHAN BAZALAR LUIS ALBERTO.
- CRUZADO CASANOVA RAUL ARMANDO.
- DAVILA GONZALES OLGA IVONNE.
- DEZA VILLANUEVA SABINA LILA.
- ESPINOSA FEBRES JUANA JUDITH.
- ESPIRITU ALVAREZ FERNANDO JULIO.
- ESTEVES GARCIA GINO.
- GONZALES QUIÑONES CESAR AUGUSTO.
- IRIARTE OBREGON JEYMER ALBERTO.
- MESIA GUEVARA JOSE ALFONSO.
- MORI DORIA MARCO ANTONIO.
- PAICO RUIZ MARCOS JOSE.
- RAMIREZ ÑAÑA ROXANA.
- ROCHA CUADROS YANET YVONNE.
- SAMMARCO CARRILLO GIULIA ANTONELLA CONSU.
- TOMIOKA SAITO BEATRIZ.
- ZANOLO MARTINUZZI BRUNO DOMENICO.

41. Aprobó por unanimidad:

PRIMERO: Aceptar la donación de la obra artística de las siguientes características:

Título: Alpaca Cromática

Técnica: Acrílico sobre lienzo

Dimensiones: 40cm x 60 cm

Año de realización: 2025

Valor estimado: 400 USD

SEGUNDO: Agradecer a la artista plástica autodidacta Raquel Parra Ortega, por la donación de obra artística antes mencionada de su autoría, como parte de su compromiso con la educación, la cultura y el reconocimiento del arte femenino.

42. Aprobó por unanimidad el retorno al horario regular de **turno mañana** (de 8:00 a 14:00 horas) para la Escuela Profesional de Educación Primaria, a partir del ingreso 2026-1 (I ciclo).

43. Aprobó por unanimidad, en vías de regularización, encargar como Coordinadora del Horario Diferenciado en apoyo a la Dirección de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética a la Docente Ordinaria Mag. Estelita Marlene Pareja Joaquín, del 25 de agosto al 17 de diciembre de 2025, con asignación de seis (6) horas semanales en carga académica.

44. Aprobó por unanimidad encargar, por excepción, la Coordinación de la Unidad de Investigación de la Facultad de Nutrición y Alimentación a la Mag. Beatriz Eta Porras Huamán, docente contratada, del 02 de febrero al 11 de marzo de 2026.